



Expediente: 5210/22

Carátula: CORONEL GUILLERMO IGNACIO C/ HERRERA ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **20/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20222638586 - CORONEL, GUILLERMO IGNACIO-ACTOR 90000000000 - HERRERA, ROBERTO-DEMANDADO

20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5210/22



H106038385572

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CORONEL GUILLERMO IGNACIO c/ HERRERA ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5210/22.

Proveyendo escrito OTROS - POR: ANDUEZA, HECTOR FACUNDO - 18/03/2025 20:14

San Miguel de Tucumán, 19 de marzo de 2025. 1) Téngase presente la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora CORONEL GUILLERMO IGNACIO la suma de \$45050 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209548838669, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$45050 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del Banco GALICIA de la titularidad del letrado apoderado con facultades para percibir, HECTOR FACUNDO ANDUEZA, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 401204213748, CBU: 0070374930004012042185, CUIT N°20-22263858-6.- NAR - 5210/22.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital: CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246 Certificado digital: CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.